

Cavildo del hoy 12 de mayo

Senores

Albuquerque  
Leones

Alcaldia de la Ciudad del Puerto de San Juan de los Rios  
Consejo de la Ciudad de San Juan de los Rios  
Quien a probado, acordando, se remitiese p[ro]  
una probacion al Sr. Jurado de Navarra de

Peru  
Mendoza

Olivera  
Alcanas  
Borda  
Barral  
Molina

la Provincial

~~del Sr. D. Diego~~

Delgado

El Sr. D. Juan de Melendi sobre el censo de la  
ciudad: acordando: informarle la conformidad  
titular (verbo de la ley)

Alfonso de Navarra

Alcaldia de la Ciudad de San Juan de los Rios  
Alcaldia de la Ciudad de San Juan de los Rios  
de la conformidad a informarle, expresando  
que se ha de seguir a la ley de la  
privilegio de pescar en los rios de la  
de la ley y cada uno de ellos.

Entre el Sr. D. Juan de Melendi y el Sr. D. Juan de Navarra  
Entre el Sr. D. Juan de Melendi y el Sr. D. Juan de Navarra

Saludada acordada

Al Sr. D. Juan de Navarra que cada dia que se ha de  
pescar en los rios de la Ciudad de San Juan de los Rios  
ex lo que se ha acordado en la Ciudad  
tienen que mediar varias consideraciones  
habiendo llegado estas a hacerse algo de gra-  
vada por la opinion que ha sido por  
el Sr. D. Juan de Navarra de la Ciudad de San Juan de los Rios  
Ciudad, fundandose este en que no se  
puedan en cuenta por la Intendencia de los  
que se ha de hacer, como  
extraordinario, lo que se ha de hacer en unocion  
de la Ciudad de San Juan de los Rios, y de  
pueda ser de la Ciudad de San Juan de los Rios

